

LA EDUCACIÓN EN CUBA : DERECHO DE TODOS

MsC. Nubia Mercedes Rivero Rodríguez.

Centro Universitario Municipal. Rodas Cienfuegos

nrivero@ucf.edu

Licenciada en Educación

Resumen

En presente trabajo aborda características de la política educacional en Cuba, como está integrado el sistema educativo por diferentes subsistemas que se integran, relacionan e interactúan bajo una dirección que mantiene su unidad. La educación como un fenómeno social, producto del desarrollo histórico alcanzado, en un momento determinado. La educación en Cuba tiene un **carácter estatal y democrático**. Los servicios educacionales son gratuitos y se extienden a todas las regiones del país y capas de la población. Se aplicó como metodología para su realización el estudio de textos y documentos que hacen referencia a lo antes planteado.

Palabras claves: educación, escolarización, sociedad.

Introducción

La política educacional en Cuba constituye una política de Estado, de Gobierno lo que garantiza su estabilidad, sostenibilidad y articulación de los planes de desarrollo del país. En el siglo XXI continúa siendo preocupación del Estado la educación del pueblo dedicando gran parte del presupuesto a este sector.

La política educacional en Cuba tiene como fin la formación integral de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos para que participen creadora y activamente en el progreso social. Hombres capaces de aprender a ser, conocer, convivir y de transformar el medio para poder enfrentarse a los fenómenos que afectan la supervivencia humana.

El Sistema Nacional de Educación está constituido por diferentes subsistemas que se integran, relacionan e interactúan bajo una dirección que mantiene su unidad debido a los principios en que se sustenta. Estos subsistemas son:

- Educación Preescolar
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Básica
- Educación Preuniversitaria
- Educación Técnica y Profesional
- Educación de Adultos
- Educación Especial
- Educación universitaria

El sistema articula con los diferentes niveles, desde el preescolar hasta el superior, que aseguran la posibilidad de que todo educando pueda continuar sus estudios a través del sistema. Está organizado en dos modalidades: la regular, para niños, adolescentes y jóvenes estudiantes y la paralela para trabajadores que estudian, sobre la base, respectivamente, del criterio de que todo estudiante sea un trabajador en formación y todo trabajador sea un estudiante, que se supere cultural y técnicamente de forma sistemática.

De acuerdo con esta política, la educación es función del Estado, el cual garantiza la escolarización de niños y jóvenes y brinda múltiples facilidades para continuar estudios especializados y superiores, con el fin de asegurar la universalización de la enseñanza. Este carácter estatal garantiza exigencias únicas en la formación de los estudiantes —vivan en la ciudad o en el campo—, así como un elevado nivel de educación y de enseñanza. El objetivo del presente trabajo es ilustrar El Sistema Nacional de Educación en Cuba.

Desarrollo

La educación es un fenómeno social, producto del desarrollo histórico alcanzado, en un momento determinado. Como núcleo del proceso socializador, ejerce una influencia decisiva en la formación del hombre a lo largo de toda su vida, y debe prepararlo para el disfrute y plenitud de todo aquello que se derive de la misma, acorde a la sociedad en que vive y desarrolla su vida contribuyendo con su actuación a su desarrollo y perfeccionamiento y que el núcleo esencial de esa formación deben ser los valores morales.

Se considera entonces a la educación “como un proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive, contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. El núcleo esencial de esa formación ha de ser la riqueza moral.” Al referirse a lo instructivo y lo educativo se reconoce su necesaria unidad, que “está dada por tratarse de un solo proceso más general y abarcador, **el proceso educativo** como concreción de la realización de la educación dentro del marco escolar específico.

Los servicios educacionales son gratuitos y se extienden a todas las regiones del país y capas de la población. En la educación participa la sociedad en su conjunto, los padres, la familia, las organizaciones políticas y de masas, entre otros factores. Lo antes señalado demuestra que la Revolución ha puesto en práctica el pensamiento martiano que precisa que: "Al venir a la tierra todo

hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás" por tanto, la educación es un derecho pero a la vez, un deber de todos. La educación en Cuba tiene un *carácter estatal y democrático*.

La política educacional cubana se sustenta en el reconocimiento de la escuela como la más significativa de las instituciones a la que ha sido conferida la alta misión de guiar la formación de las jóvenes generaciones. La escuela, por tanto, prepara para la vida a niños, adolescentes y jóvenes en correspondencia con las posibilidades creadas por el medio social revolucionario y con vistas a dar respuesta a las necesidades que supone su desarrollo.

Todos los ciudadanos tienen el derecho de asimilar la cultura humana, de desarrollar plenamente sus fuerzas y capacidades a la vez que participar activamente como constructores de la nueva sociedad.

La escuela cubana actualmente concibe el proceso de enseñanza aprendizaje como un todo integrado, en el que se pone de relieve el papel protagónico del alumno en dicho proceso, teniendo como determinantes en esta concepción la integración de lo cognitivo y lo afectivo y de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales en la formación de su personalidad. Transcurre durante el desarrollo de las asignaturas docentes y de otras vías extradocentes y extraescolares, teniendo como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad.

El esfuerzo ha estado encaminado a poner la educación a la altura de los tiempos actuales. La introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en la educación fue la vía más expedita, económica y masiva para lograr un acceso equitativo al conocimiento y la información, sin exclusiones sociales, geográficas, raciales o culturales. Es la escuela una de las claves para disminuir las brechas digitales, culturales, de participación -: es en ella, como encargo social, donde la educación, la cultura y el conocimiento, pueden verdaderamente democratizarse, sobre todo la informática, hace que sea utilizada en todas las etapas del sistema educativo- escolar, desde el preescolar hasta la universidad.

La universalización de la Universidad ha sido otro factor esencial en este período. Se han desarrollado otras formas de educación, mediante los medios masivos de comunicación como la televisión, con un fin esencialmente educativo. Los programas de la Universidad para Todos y la Mesa Redonda, ponen al alcance del pueblo todas las posibilidades para que el ciudadano cubano esté enterado de los últimos acontecimientos de la política internacional y nacional, pero, además, enriquezca su cultura general, en todas las áreas del saber, y pueda comprender mejor su lugar en su país y en el mundo.

En cuanto a la educación superior, como parte de la posgraduada, que se garantiza de manera gratuita a todos los profesionales cubanos, los profesores universitarios cuentan con diversas modalidades de cursos, diplomados y maestrías diseñadas especialmente para ayudarlos a perfeccionar su desempeño. Así como se desarrolla un amplio sistema de vías para la obtención de doctorados, con diferentes modalidades. En este empeño no solo abarca a los nacionales, sino que existe un plan para ofrecer estos servicios a otros países que lo soliciten, con evidentes logros.

Para valorar el alcance de la educación se puede hacer referencia que no existe analfabetismo. Mediante el Programa Educa a tu Hijo, se involucra a las familias y a las comunidades, para darle atención a los niños de las edades tempranas, con una previa preparación, y esta vía ha contribuido a que sean atendidos la casi totalidad de los niños que no asisten a las instituciones educacionales. La no existencia del retraso escolar. La educación obligatoria hasta el 9no grado; todo esto puede lograrse debido a que en Cuba los niños no tienen que trabajar para buscar su sustento están protegidos por sus padres y el estado y el único deber es el estudio.

A lo largo del país funciona una red de más de 12,000 instituciones educacionales, entre las cuales se incluyen: círculos infantiles, escuelas primarias, especiales, secundarias básicas, preuniversitarios, técnico-profesionales, de arte, deportivas y de adultos, con garantía de acceso para toda la población. En cada provincia del país existe una Universidad que garantiza la formación de los profesionales.

Se tiene en cuenta en el modelo de educación cubano los aspectos relativos a la familia y a la sexualidad, en su sentido amplio, no sólo en el aspecto biológico, sino también como información, orientación y educación sobre los aspectos afectivos, emocionales y sociales, de modo que los alumnos puedan llegar a apreciar la importancia de la constitución y preservación de la pareja y de la futura familia, de las relaciones afectivas, de protección y de amplia comunicación que se deben establecer en ella, así como de la importancia que tiene para su salud el cuidado y la protección de su sexualidad, y en sentido general el papel del sexo y el ejercicio de la sexualidad responsable como actividad de plena comunicación entre las personas y adquieran normas de comportamiento que conduzcan a su bienestar físico y mental.

El sistema de salud se integra a la educación y participa de forma activa en todo el sistema educativo desde el programa Educa a tu hijo

Como parte de la educación ciudadana se trabaja sistemáticamente en la formación de hábitos y normas de conducta social, en el conocimiento, comprensión y cumplimiento de las normas, reglas y leyes establecidas en nuestra sociedad, se incluye el conocimiento gradual por parte de los alumnos del contenido de la "Convención de los derechos del niño", teniendo como antecedente el trabajo del hogar, en correspondencia con los momentos del desarrollo y las características de los escolares en las diferentes edades.

El sistema educativo no es ajeno a uno de los problemas más agudos con los que se enfrenta actualmente la humanidad la degradación que está sufriendo el medio, lamentablemente por la acción de los propios hombres. Esto hace que en la actualidad el concepto de **medio ambiente** se conciba no solo como la realidad física y natural, y se incluya dentro de él a las actividades humanas y su repercusión sobre esa realidad para un desarrollo sustentable. Estamos entonces ante la disyuntiva de enseñar a las nuevas generaciones a amar y a proteger a su planeta o lo perdemos y dentro de él, a toda la humanidad.

Es en la familia donde el niño aprende por primera vez a amar y cuidar la naturaleza o a destruirla y rechazarla. A la escuela le corresponde reforzar los patrones positivos que han adquirido en la familia y a eliminar aquellos que resulten negativos. Pero no solo se trata de desarrollar capacidades de orden intelectual, sino fundamentalmente que desarrollen sentimientos de amor y respeto, actitudes relacionadas con la valoración y el interés por el medio ambiente, y participen en forma activa en su mejoramiento y conservación.

El principio de la vinculación del estudio con el trabajo es la piedra angular de la Pedagogía cubana y base para el diseño de nuestro sistema educativo. Lo antes planteado significa diseñar el proceso concibiendo que para lograr este objetivo se exige desde que sea alto el ritmo de trabajo en las clases y en todas las actividades que se desarrollen, de modo que obligue al niño a estar en constante actividad física o intelectual, hasta su incorporación progresiva y sistemática al trabajo socialmente útil y la producción de bienes materiales.

Por otra parte se organizan las actividades que fomentan el amor y el respeto por todas las manifestaciones del trabajo, donde pongan de manifiesto sus conocimientos técnico laborales y sientan en su propia persona lo que significa obtener algo por el fruto de su trabajo como son la escuela al campo y en el campo.

La educación en Cuba también se ha caracterizado en todos los tiempos por su carácter internacionalista, la disposición de los educadores de llevar la luz de la enseñanza a cualquier parte del mundo ha sido una tarea permanente ejemplo de ello la alfabetización, con la aplicación del método cubano Yo, sí puedo, se desarrolla de forma exitosa en otros países en los que el carácter flexible del método ha permitido su contextualización en respuesta a las particularidades y características de cada lugar.

Conclusiones

La educación en Cuba constituye un derecho de todos, sin exclusión , con oportunidades para toda la población.

Bibliografía

Addine Fernández, F. Didáctica, teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo

y Educación .2004-32

BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la sociología de la educación -- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001 -- 166 p.

Colectivo de autores .Pedagogía de Escuela Pedagógica-- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2010.

_____. Compendio de pedagogía. -- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.-- 354 p.

_____ Tabloides, Maestría en Ciencias de la Educación.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.